



La recuperación de textil viste el Plan Estratégico de Sogama 2025-2030

Desde Sogama nos abrimos a la gestión de esta fracción de residuos, conscientes de que la moda rápida está generando una cantidad ingente de desechos que no se pueden perder, dada la cantidad de recursos empleados en su fabricación. Asimismo, no debemos perder de vista que, a partir del 1 de enero de 2025, los ayuntamientos quedan obligados por ley a recoger de forma diferenciada el residuo textil.

Javier Domínguez Lino
Presidente de Sogama

Nuestro Plan Estratégico 2025-2030 ha ido tomando forma durante los últimos meses y despegamos con dos propósitos claros: la recuperación del residuo textil y la transformación digital, sin olvidar otras prioridades interconectadas como son el mayor reciclaje, el mayor compostaje de la materia orgánica, la descarbonización de nuestros procesos industriales, sustituyendo el gas natural por un combustible renovable, la economía circular, la innovación y la mayor profesionalización del sector. Y todo ello con un único objetivo: ganar en eficiencia y prestar un mejor servicio público a los 295 ayuntamientos gallegos adheridos a nuestro sistema de gestión, con una población incorporada de más de 2,2 millones de habitantes.

Ya no sirve con tratar los desechos sin más, sino que este tratamiento debe hacerse de forma moderna, a través de las últimas tecnologías disponibles y siempre

con la pretensión de transformar los residuos en recursos que puedan ser útiles para la sociedad y que minimicen el consumo de materias primas vírgenes. Y para ello se requiere la implicación de todos: administración, industria y ciudadanos. Porque de poco sirve el esfuerzo de un eslabón si los otros se perpetúan en la inacción.

Los objetivos europeos están ahí y el trabajo individual y colectivo es imprescindible para avanzar hacia su cumplimiento. Y en este marco, desde Sogama nos abrimos a la gestión de nuevas fracciones de materiales, como es el textil, conscientes de que la moda rápida está generando una cantidad ingente de desechos que no se pueden perder por la cantidad de recursos empleados en su fabricación.

Según los últimos datos disponibles, la producción de ropa se ha venido incrementando de forma exponencial desde el año 2000. Mucha cantidad y de peor calidad,



pero a precios asequibles para todos los bolsillos, Compramos más prendas y también las deseamos antes. Tanto es así, que la vida útil de las mismas se ha visto reducida a la mitad y todavía un porcentaje muy elevado acaba en plantas de tratamiento finalistas y en vertederos.

Distintas empresas de economía social han venido desempeñando un papel clave en la recuperación de textil, recogiendo prendas y calzado a través de contenedores específicos que luego separan por tipologías.

Los artículos que todavía están en buen estado, los destinan a reutilización, desviando el resto a reciclaje. No obstante, este trabajo tendrá que ser reforzado a partir del 1 de enero de 2025, momento a partir del cual la recogida diferenciada del residuo textil ya no será una opción para los ayuntamientos, sino una obligación, con la particularidad de que se prohibirá la exportación de estos residuos, así como la destrucción de los excedentes no vendidos, quedando obligados los productores a incorporar un porcentaje de fibras textiles recicladas en la fabricación de nuevos productos, lo que incrementará la demanda de este material.

En consecuencia, la recuperación de este material requiere y exige la dotación de infraestructuras adecuadas, además de una logística específica y, por supuesto, ex-

Hemos decidido poner a disposición de Galicia nuestro servicio público a través de la construcción, y posterior gestión, de la que será la primera planta pública de esta comunidad para la recuperación de textiles, que tendrá una capacidad inicial para 3.000 toneladas, ampliable a 24.000, y en la que se invertirán del orden de 16 M€.

periencia en la gestión de residuos. Y, en este escenario, hemos decidido poner a disposición de Galicia nuestro servicio público, construyendo y gestionando la que será la primera planta pública de esta comunidad para la recuperación de residuos textiles; una instalación que se enmarca en la estrategia del Gobierno autonómico para impulsar un HUB o polo textil con una red de infraestructuras que ayude a atraer inversiones, empresas e iniciativas relacionadas con un sector en alza y que en los próximos años se espera que realice una gran apuesta por el reciclaje y la innovación.



La planta se ubicará en el Complejo Medioambiental de Sogama, en Cerceda (A Coruña) y tendrá una capacidad inicial para procesar 3.000 toneladas anuales, ampliable hasta 24.000 toneladas. Una vez que esté en marcha, su función principal será la de preparar los residuos textiles, realizando una clasificación por composición y colores, para remitirlos a los centros recicladores. Aquellos que, por sus características, no puedan ser reutilizados ni reciclados, serán valorizados energéticamente en la planta termoeléctrica de Sogama, aprovechando de esta forma la infraestructura con la que cuenta esta empresa pública, con las consiguientes ventajas ambientales y económicas.

Al hilo de lo anterior, cabe recordar que, actualmente, en Galicia solo se recoge de forma separada el 10,2% del residuo textil (la media estatal se encuentra en el entorno del 12%), representando este material el 7% de la basura que llega a Sogama en la bolsa negra (la que se deposita en el contenedor genérico)

La inversión destinada a la construcción de esta instalación será de aproximadamente 16 millones de euros, que se cofinanciará con una ayuda europea conseguida a través del Mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR) por importe de 10,27 millones de euros. Si todo sigue su curso, la planta estará operativa en la primavera de 2026.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Otro de los proyectos clave del Plan estratégico 2025-2030 de Sogama, es la transformación digital, tanto en términos industriales como administrativos. Con tal fin, se está trabajando en el desarrollo de una plataforma para la gestión de datos y documentación, denominada

Otro de los proyectos clave de nuestro Plan estratégico es la transformación digital, tanto en términos industriales como administrativos, y por ello estamos trabajando en el desarrollo de una plataforma para la gestión de datos y documentación, llamada TRAZA, así como en la puesta en marcha del Portal del Cliente.

TRAZA, así como en la puesta en marcha del Portal del Cliente.

La intención es avanzar hacia una gestión automática de todos los datos necesarios para asegurar el control y la correcta rastreabilidad del residuo desde que entra como tal en Sogama hasta que sale transformado en recursos, generando de forma paralela información relacionada con la normativa sectorial y ofreciendo un servicio adicional a los ayuntamientos para la gestión automática de documentación.

El futuro Portal del Cliente ofrecerá un servicio bidireccional a los 295 ayuntamientos adheridos a Sogama, poniendo a su disposición datos de interés para, entre otras cosas, ayudar a conocer cómo evoluciona su desempeño en relación con los distintos objetivos en materia de residuos, gestionar incidencias y peticiones o mejorar la comunicación con la empresa. 🌈

